

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MIÉRCOLES 4 DE JULIO DE 1906

NÚMERO 1214

Línea de Vapores de la United Fruit Cy.

El servicio entre Limón y New Orleans se ha suspendido, pero el servicio entre Limón y Mobile continúa como siempre y ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de 1ª á Mobile..... \$ 50-00 oro americano
Pasaje de 1ª ida y vuelta á Mobile..... \$ 80-00 „ „

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de 1ª á Boston..... \$ 75-00 oro americano.
Pasaje de 1ª ida y vuelta á Boston..... \$ 140-00 „ „

Limón, 29 de junio de 1906.—R. J. SCHWEPPE, Administrador. h s o.

Royal Mail Steam Packet Co (MALA REAL INGLESA)

NUEVA TARIFA DE PASAJES A NEW YORK

¡¡ GRAN REBAJA !!

El precio de pasaje de 1ª clase á New York queda reducido á \$ 55 00 oro americano, hasta nuevo aviso.—El de 2ª. clase será \$ 40 00 oro americano, y se puede recomendar por ser igual á los de la de otras líneas que hacen el servicio á los E. E. U. U. de R.—Estos vapores trasatlánticos son dos veces más grandes que cualquier otro vapor que hace la carrera á Nueva York y tienen toda clase de comodidades para pasajeros, incluyendo médico.—LYON HNOS & CA. agentes.—Junio 19. 15-v

GRAN FABRICA DE MUEBLES ELECTRICA —DE—

Jorge Morales Bejarano

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general que estando totalmente reorganizada mi fábrica de muebles cfrezo cumplimiento estricto en los encargos; oficina técnica para planos y presupuestos; catálogos de todos los países y en todos los estilos, muestrarios de damacos y mármoles y gran existencia de espejos biselados á solicitud.

Agencia y representación de varias casas europeas y americanas. 1 m alt.—Mayo 13.

ATENCION!!

Por no poder atenderla personalmente, se desea vender la finca que perteneció á don Jesús Pinto, situada en Santa Gertrudis de Grecia. Consta como de 50 manzanas, entre café, caña y potrero. Tiene casa de habitación, beneficio de café, un magnífico trapiche de hierro y una centrífuga, completamente nueva; todo movido por fuerza hidráulica. Dará informes, LUIS C. ESCALANTE. 1 m alt Mayo 3

EL MEJOR REMEDIO

PARA EL PEOR DOLOR

SABER CUAL ES ?

La Embrocación Imperial

—DE VENTA EN LA BOTICA FRANCESA—

HERMANN Y ZELEDON

13 de junio.—alt.

PARROTT & CO.

SAN FRANCISCO—CALIFORNIA

CASA ESTABLECIDA EN 1854

Continúan sus negocios bajo la misma base que antes del incendio ocurrido en San Francisco el 18 de abril próximo pasado.

Solicitan consignaciones de CAFÉ, MADERAS y otros productos. Correspondencia en español, inglés ó alemán.

Para pormenores entenderse con los señores LYON HNOS & C^a Junio 12. 1 m. alt.

EL NOTICIERO

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE

León Fernández Guardia

SAN JOSÉ

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio é informes deberá dirigirse al administrador.—Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Director.—La empresa no responde de los fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telégrafica, Avenida 3a., Oeste.
Teléfono n° 26 — Apartado 109

Oficial

Decreto en que aprueba la convención celebrada en Roma para la fundación de un Instituto Nacional de Agricultura.

Colaboración

Habla Sancho Panza

Mientras que el Congreso esté disputando sobre menudencias de su reglamento interior, ó sobre prensa que, aunque se quiera negar, con muy raras excepciones, ha sido servil con los malos gobiernos y amenazadora y desatentada con los buenos, será dinero echado al mar lo que se pague á los señores diputados; y su labor en esas estériles especulaciones de la teoría será más bien perjudicial que provechosa para el país.

¿Cómo es posible que ante las dificultades de vida para individuos y nacionalidades, no se dé preferente atención á los asuntos económicos, cuya acertada resolución, dado el mercantilismo de la época, es la base de todo progreso y bienestar?

Siendo Costa Rica un país agrícola, porque no puede ser otra cosa, ¿cómo es que no hay una escuela, un periódico siquiera de agricultura, no de aquellos para acallar á algún opositorista incómodo, sino que preste efectivos servicios á la nación?

Sin datos suficientes, sin método y aplicando ideas de común comprensión algo diremos en desarrollo de tan importante materia.

El empeño de los gobiernos anteriores en fomentar el cultivo del café no fué malo, porque lo que conviene es producir artículos de exportación, esos que se convierten en oro y permiten comprar con el resultado de su venta todo lo que se necesita.

Si el costarricense produce café, azúcar y algo de cacao, ¿conviene, por ejemplo, hacerlo elaborar así? Todo depende de las utilidades que se logren; porque si el dinero y brazos que se quitan á las fincas de café para dedicarlos á extraer sal, en esa nueva aplicación no proporcionan más rendimiento que el que produciría el café, el cambio habría resultado funesto, puesto que se dejó lo más por lo menos.

Es sensible que Costa Rica se haya dedicado de preferencia al cultivo de un sólo grano exportable, que ahora, por su bajo precio, rinde muy poca utilidad; debe buscarse sin demora un sustituto del café.

No será el arroz, porque, ni se exportaría, ni se obtendría al bajo precio á que puede comprarse el de afuera: es imposible luchar con el bajo jornal de japoneses, chinos y aun salvadoreños.

Tampoco tiene el país terrenos de riego apropiados á ese cultivo, ni capitales para grandes empresas que dejen pingües utilidades con el empleo de máquinas ó de procedimientos científicos que abaraten la producción del arroz como en los Estados Unidos.

Lo que se dice del arroz, se dice de otros cereales.

Las tarifas proteccionistas, es bien sabido, son una especie de contribución que pesa sobre el público en provecho de unos pocos; y por esa razón con respecto al azúcar Costa Rica es uno de los países de la tierra que lo pagan más caro.

El cauchero puede suplir con ventaja al café. Que se fomente su cultivo, que se acuerden primas para halagar á los sembradores, y venga después un moderado impuesto de exportación por medio del cual el gobierno recobre el dinero que oportunamente adelantó para la siembra; pero la dirección hacia esa clase de cultivo la ha de dar el gobierno con pleno conocimiento de lo que convenga hacerse; no descuidar, entre otros puntos, que se hagan las plantaciones bajo reglas que aseguren buena producción, y en terrenos apropiados como lo son aquellos donde las lluvias son más abundantes. No se permite en la actualidad denunciar terrenos baldíos? Pues que se conceda la denuncia de los adecuados para el hule y sólo para ese fin.

Aunque en Costa Rica difícilmente llegará el

ganado á ser artículo de exportación, como es la base de la alimentación nacional, y las carnes que se importan son generalmente malas, conviene apoyar la industria pecuaria haciendo concesiones á los que se dediquen á la cría de ganado. De otro modo, con el espíritu estrecho que prevaleció contra el contrato del señor Brimont, por ejemplo, se tendrá que pagar el precio que fijen los agiotistas de Nicaragua.

He oído recomendar el henequén, en vista de los magníficos resultados que da en Yucatán. Como esa planta sólo se podría sembrar en la costa del Pacífico, que es donde menos llueve, mientras la compañía de vapores de la "Pacific Mail" no abarate sus fletes, que por mucho tiempo no los abaratará, es inútil pensar en el henequén.

Buscando el bajo flete para fibras exportables, quizás la pita daría buen resultado cultivándola en las costas del Atlántico, pues, al contrario del henequén, se da perfectamente en los lugares lluviosos.

No teniendo el cacao gran consumo en el país, es artículo de exportación, en mi concepto, más provechoso que el café. Suponiendo que la libra del primero vale veinte céntimos, y la del segundo dieciocho (el primero en Costa Rica es reflejo del que se obtiene en el extranjero), como el beneficio del último cuesta la tercera parte del de aquel, deja al exportarlo mayor ganancia.

Lo desfavorable es que el cacao cultivado sea de la clase del silvestre, ó de semilla menuda, de bajo precio en los mercados extranjeros; y debe sustituirse por el de grano grueso que se da en Matina y en Nicaragua. Además, como el cacao se produce admirablemente en la costa Atlántica, esta circunstancia evita el flete del ferrocarril.

Por punto general, una de las cosas que más conviene á Costa Rica, y en ello va la nacionalización de un vasto territorio, es fomentar en la costa Atlántica el cultivo del cauchero, del cacao en grano grueso, de la pita, y quizás de la tegua para obtener artículos exportables sin costo de flete de tierra y aprovechando las ventajas del barato flete de mar. No hablo del banano porque ya se adueñaron de él los yanquis.

Logrado lo que indico, y que á cualquiera se le ocurre, no habrá ni sombra de razón para las tarifas proteccionistas, y se abandonará ese vicioso sistema que se creó para inducir á cultivar arroz, frijoles, azúcar y maíz que se consiguen en varios países á precios más baratos que aquí, en vez de fomentar la producción de aquello en que las tierras tropicales no admiten rival.—S. F.

Sociedad Nacional de Agricultura

Bajo la presidencia de don Andrés Venegas y con asistencia de los señores Juan Bautista Quirós, Enrique Jiménez Núñez, Pablo Bille, J. F. Tristán, Antonio Castro Quesada, Mauro R. Fernández, Guillermo Peterson y Anastasio A'faro celebró sesión á las 7 de la noche el viernes último.

—Fue aprobada el acta de la anterior.

—El señor secretario dió lectura á una nota del ministerio de Hacienda sobre los guanacos que se hallan depositados en las rocas del golfo de Nicoya, de cuya investigación se ocupó don Manuel González Z. por medio del gobernador de Puntarenas. Se acordó pedir al ministro de Fomento nombre una comisión científica que visite las islas del golfo y presente á la Sociedad el consiguiente dictamen.

—Que se pida á la casa Tournon y C^a, de Burdeos, los tubos de drenaje que se necesiten en el campo de experimentación agrícola de Guadalupe.

—Con objeto de establecer otro campo de experimentación en clima cálido se recomendó al ministerio de Fomento la compra de 28 hectáreas de terreno, por la suma de ₡ 4,000, en Santo Domingo de San Mateo.

—Con el fin de que acuda el mayor número de miembros de la sociedad, se acordó que las sesiones tengan lugar los viernes á las siete de la noche.

—Se acordó vender á precio de costo á los señores don Juan Bautista Quirós, doctor don Mauro R. Fernández, don Alfredo Anderson y don Juan Nolveber, las semillas de hortaliza y flores recibidas últimamente. A las 9 de la noche terminó la sesión.

Estado sanitario de Limón

Durante el mes de junio próximo pasado fallecieron en el puerto de Limón 30 personas, cuyas cifras se descomponen así: hombres, 18; mujeres 12.

Enfermedades que originaron los fallecimientos: 1 abceso en el pecho, 3 disenteria, 1 fiebre remitente, 1 fiebre palúdica, 1 albuminaria, 2 diarreas, 2 paludismo, 2 marasmo, 3 neumonía, 2 malaria, 1 ariatela, 1 miseria fisiológica, 1 debilidad, 1 cáncer en el estómago, 1 fiebre amarilla, 1 congestión cerebral, 1 enteritis y 1 bronquitis; 1 ahogado, 1 picado por una culebra y 1 nació muerto.

Nacionalidades: ingleses, 23; nicaragüenses, 1; panameños, 1; colombianos, 2; costarricenses, 1; franceses, 1, y americanos, 1.

Corte Suprema de Justicia

DÍA 2 DE JULIO

Se concede permiso al Alcalde propietario de Limón para ir a practicar un aseguramiento de bienes en Corona, cerca de la frontera de Panamá y se llama al suplente para que se encargue del despacho. Se eligió a don Enrique Jiménez Dávila, 3º de la terna presentada para el puesto de Secretario de ese Juzgado, y se aprobó el nombramiento de don Lino M. de León para que en calidad de escribiente interino reemplase a don Francisco Boza C. prosecretario por los dos meses de licencia se que le han concedido.

Para reemplazar al Magistrado Dávila en el juicio ordinario seguido por la sucesión de Clotilde Pacheco contra la del presbítero Joaquín Hernández, fué designado por la suerte en sesión de la Corte Plena el Conjuez Lic. don José María Zeledón Jiménez y para el caso que éste no pueda desempeñar sus funciones, el Conjuez Lic. don Alberto Echandi.

Se nombra a don Francisco Angulo, para que como escribiente interino reemplase a don Francisco Barquero, prosecretario del Juzgado de Santa Cruz, en virtud de haber concedido licencia al secretario don Reinaldo Jiménez hasta por tres meses, y eligió a don Vicente Martínez Rodríguez, de la terna presentada por el alcalde de Carrillo, para que sustituya como alcalde interino, a don Jorge Gutiérrez Cantó, secretario de la alcaldía, al cual se ha concedido licencia por el término de dos meses y veintitrés días.

Se aprueba el nombramiento de don Felipe Rodríguez Ansaldi, hecho por el alcalde de las Cañas, para reemplazar como escribiente interino a don Luis A. París, escribiente de la alcaldía, a quien se concedió licencia hasta por un mes.

Se admite la renuncia presentada por don Ramón Bolaños R. del cargo de Alcalde suplente de Santo Domingo y se nombró en su reposición a don Ramón Villalobos Rodríguez.

Se admitió la renuncia a don Abino Villalobos Quesada del puesto de escribiente de la alcaldía 1ª de Heredia y se aprobó el nombramiento de don Juan García García para sustituir al dimiteinte desde que se retiró de la oficina en propiedad.

Se aprueba el nombramiento de don Juan Bautista Fonseca para que siga reemplazando como escribiente interino del juzgado 2º de esta ciudad a don Juan José Castellón, escribiente prosecretario de este juzgado a quien se ha prorrogado el término de licencia hasta por un mes más.

Se aprobó el llamamiento de don Célimo Bolaños para aubrogar a don Ricardo Mata Brenes, escribiente del Juzgado 1º Civil de esta provincia, a quien se ha concedido licencia por un mes así como a los de los señores Napoleón Sanabria y Manuel Marín para que sigan sirviendo interinamente los destinos de secretario y escribiente de la alcaldía 1ª de San José en virtud de la base prorrogada por un mes el término de la licencia concedida al secretario don Carlos Bonilla.

Cablegramas

RUSIA

Petersburgo, 2.—Sigue el descontento en el ejército; en el campamento de Mojaisk situado cerca de Moscon se verificó un mitin donde fueron representados infantes, ginetes y artilleros. Después del mitin los soldados se posesionaron de algunas piezas de artillería e hicieron disparos. La autoridad militar ha dado orden de despachar a la artillería de Smolek. Noticias recibidas de todas partes del Imperio indican que Rusia se halla más o menos en la misma condición que Francia antes de la Revolución.

TURQUIA

Hadeida, 2.—Se ha verificado otro mitin en las reservas del ejército turco que están prestando sus servicios en el Yemen. 17 batallones pidieron que se les repatriara. El comandante en jefe mariscal Feizi Bajá dió orden a las fortalezas de tierra hacer fuego a los amotinados, quienes se rindieron después que varios centenares de ellos habían muerto. Las fuerzas árabes rebeldes avanzaron sobre Amran. Se han librado importantes combates por ambas partes; hubo sensibles pérdidas.

CHILE

Valparaíso, 2.—Ya que se contaron bien los votos; se sabe que Montt recibió casi el doble número de votos que Lencano. El crucero británico Flora zarpó de Coquimbo con dirección a la isla Pascua donde se le juntará el crucero Cambrian que acaba de salir de Talcahuano.

ARGENTINA

Buenos Aires, 2.—Durante el primer semestre de 1906 llegaron a Argentina 50,000 inmigrantes. Esto bate el record de catorce años. El presidente Pelligrini está mejor de salud.

ESTADOS UNIDOS

New York, 2.—Desde anteaer la preocupación principal de la población son los calores húmedos terribles, desconocidos hasta ahora. El termómetro señala 102. Hombres, mujeres y niños asaltan los baños públicos. Ayer hubo 4 muertos de insolación y hay centenares atacados que están curándose en los hospitales; ha habido también muchas tentativas de suicidio, varios se han enloquecido. Se calcula que anoche durmieron en playa de Coney Island 8,000 personas; se ha organizado un servicio especial de policía para evitar robos en las casas de aquellos que pasan la noche en las montañas o en las playas. Lo mismo sucede en Filadelfia, Chicago y otros lugares.

AUSTRIA HUNGRÍA

Viena, 2.—Las negociaciones iniciadas por las autoridades dieron por resultado el arreglo de la huelga de los artesanos y obreros empleados en la industria de construcción en que se hallaban comprometidos 150,000 hombres. El arreglo basó en el adelanto del 15 por ciento sobre los sueldos actuales.

ALEMANIA

Berlín, 2.—Esta capital hallase parcialmente anegada. Las partes bajas del Sureste están inundadas debido a una manga de agua, de los

mercados y tiendas las mercancías se llevaron por las corrientes fuertes de agua. Se pidió auxilio a los bomberos de todas partes de la capital. Con gran dificultad los omnibuses pasaban por las calles. El tráfico se impidió seriamente. En el campo Tempehofer, donde la trepa hacia ejercicio, un rayo cayó encima de un vagón de munición tirado por 6 caballos. Los animales se desbocaron precipitándose en la ciénega. Antes que pudiera llegar auxilio se ahogó un soldado. Otros fueron gravemente estropeados. El nuevo canal que hace poco se abrió al tráfico está seriamente averiado.

GRAN BRETAÑA

Londres, 2.—Solamente 47 pasajeros tomaron el tren nocturno de Plymouth para ésta. Llegó el expreso a las 2 de la madrugada caminando con altísima velocidad, por lo menos a razón de 67 millas por hora. A poca distancia de Salisbury, hay una curva aguda. Allí la locomotora saltó de los rieles, chocando con un tren ligero que venía en dirección opuesta. Montóse sobre los cuarteles del puente que aquí arquea el río Avon y volcóse. Tiraba tres vagones de pasajeros, los cuales se hicieron añicos con los resultados ya contados. Describió el tren expreso que llevaba los pasajeros de 1ª clase procedentes de los Estados Unidos; la catástrofe sucedió cerca de Salisbury, a una temprana hora. Murieron 23 y los estropeados son prácticamente el resto de los pasajeros.

Sección neutral

Señor licenciado don PEDRO PEREZ ZELEDON

Contesto a su segunda carta abierta publicada en el periódico "Patria", fecha de ayer.

Lo encuentro nervioso, y noto que se va Ud. por los corros de Ubeda en su contestación. Yo no le he hecho cargos a Ud. ni de falta de talento, ni de falta de competencia, y mucho menos de falta de honradez. Nada de eso. Sería yo un procaz si tal hiciera. Mis cargos han sido ó son éstos: que Ud. es de los costarricenses que ha recibido más dinero de la Nación, ya en forma de sueldos ya en el de gratificaciones por servicios, ó ya en la forma que Ud. juzgue adecuada aplicárselos. No me he metido a juzgar el destino que Ud. haya dado a esos dineros. No me he metido tampoco, y mal pudiera hacerlo, en calificar la importancia de sus servicios ni como estadista, ni como financiero. Juzgo que éstos deben haber sido muy importantes dada su alta personalidad intelectual y política.

Mis cargos, le repito, son de que habiendo sido Ud. uno de los costarricenses que más dinero han recibido de la Nación, sino el que más, haga tanta balharaca como Ud. hace por los dineros que se den a otros con justicia ó sin ella. Eso es lo que Ud. ha debido contestarme y no hacer su autobiografía con la cual todos sus conciudadanos estamos de acuerdo y orgullosos.

Respecto al cargo que Ud. me hace de que yo "le dedico mis caricias por cuenta ajena y que no es por cierto un problema difícil adivinar de donde viene el golpe y el objetivo a que se dirige", Ud. en ese concepto erróneo para juzgar mi pobre personalidad, siendo el hombre como yo he juzgado siempre: ligero para juzgar a los demás olvidándose desgraciadamente de como es Ud. y para muestra un botón: A raíz de las elecciones que dieron por resultado la venida al poder de don Rafael Iglesias, de quien fué Ud. enemigo político, y con quien colaboró Ud. después como ministro y de quien confiesa que se portó con Ud. en su período presidencial con esplendidez, pues le sirvió, según Ud., con nobleza que lo honra confiesa en circunstancias tanto difíciles para Ud., a raíz de esos acontecimientos, repito, habiendo Ud. sido conducido al Cuartel de Policía por motivos eleccionarios, dijo al ver en aquel local un cuadro en que están retratados los rateros de San José: "éstos son los futuros ministros de Rafael Iglesias". Bien estoy seguro que Ud. daría hoy cualquier cosa por borrar esas palabras, pero por desgracia para Ud., licenciado Pérez Zeledón, estas ligerezas de concepto son pecados que no se borran como los veniales con pan bendito y con golpes de pecho.

Para terminar hago con todos mis cargos hechos a Ud. en mis anteriores y en la presente como con los mandamientos de la ley de Dios, todo lo dicho a Ud. los enciervo en dos cargos: el primero que es Ud. de los costarricenses que más ha ganado al país en forma de sueldos, gratificaciones, etc. y segundo que Ud. recibe casi como ofensa personal el que otro hijo de Costa Rica goce de otras prebendas.

Esto es todo y poniendo por mi parte punto a esta cuestión, soy de Ud. atento s. s.,—SAM. URIBE.—San José, julio 2 de 1906.

Congreso

Constitucional

SESION DEL 2 DE JULIO

Presidencia de don Federico Tinoco.

A las 9 y 30 de la mañana se abrió la sesión

—Léida el acta de la anterior por el secretario respectivo, fué aprobada.

—Se puso en segundo debate el proyecto de ley sobre la suspensión de garantías. Se aprobó.

—Al proyecto sobre código forestal. Aprobado.

—Tercer debate al proyecto sobre manteca de cerdo. Aprobado. Se puso en discusión detallada.

Coto Fernández.—Está conforme con el proyecto; pero es de parecer que a las mantecas falsificadas, es decir, compuestas de grasas nocivas se les debe aplicar la tarifa prohibitiva.

Faerron.—Abunda en las mismas ideas que el señor Coto. Cita el caso de que una casa de comercio de esta capital pidió mantenerla y le contestaron que estaba terminantemente prohibida la venta en los Estados Unidos, al

extremo de que sólo la fabrican para la exportación, exigiendo a los fabricantes constancia de haber llegado al país a donde la exportaron, lo cual pasa lo mismo con la oleomargarina. Termina manifestando que a esas mantecas se les debe aplicar la tarifa prohibitiva y a la pura de cerdo cinco céntimos kilo.

Rivera.—Que el gobierno debe prohibir la entrada al país a las mantecas artificiales. El gobierno cuenta con un laboratorio químico en Limón donde se puede analizar.

Pacheco F.—Hace moción para que se declare libre de derechos la introducción de manteca pura. Funda su moción en que teniendo suficiente comida para alimentar cerdos nadie se ocupa de criarlos.

Habiéndole objetado el señor presidente que no se puede hacer otra moción en el mismo asunto, pide que a las mantecas artificiales se les grave con 30 céntimos kilo.

Agüero.—Que se deba prohibir la introducción de esas mantecas.

Rivera.—Que se grave con 30 céntimos las mantecas malas a partir del 1º de julio de 1907, fundándose en que el comercio no tiene tiempo para traer manteca pura. A partir de esa fecha a las que analizadas resulten nocivas se prohíba la importación al país.

Saborío.—Está conforme con lo dicho por el señor Faerron, y dice que no sabe qué motivos tiene el señor Rivera para decir que el comercio necesita un año para que lleguen a su poder los pedidos que hace. Deben rebajarse los derechos a la manteca pura porque los cerdos no crían manteca cuando se les ceba con frutas y los cereales, que para ello es lo que se necesita, en Costa Rica cuestan muy caros, por cuya razón no es negocio criarlos.

Coto Fernández.—Rectifica adhiriéndose a lo manifestado por el señor Faerron. Contestando a lo dicho por el señor presidente dice que no hay temor a que en el país se introduzca, por buena, manteca adulterada, cuando en todas las aduanas de la república existen laboratorios químicos para que en ellos se hagan los análisis correspondientes. Termina haciendo moción para que se prohíba la introducción de las grasas que no son puras.

Saborío.—Que es cuestión de moral prohibir terminantemente la introducción de manteca adulterada, con las que se ven envenenando al pueblo. Que al comercio le conviene más comprarlas impuras, aunque pague grandes derechos, porque como son muchísimo más baratas que las puras, siempre realiza mayores negocios comprando aquellas.

El señor Tinoco no está conforme con que se prohíba la importación de la manteca adulterada. Además, que es difícil conocer cuál es pura y cuál impura.

Rivera.—Vuelve a tomar la palabra manifestando que los Estados Unidos no exportan manteca pura.

Pinto.—Cree que no todas las imitaciones de manteca no son nocivas, por lo tanto pide a la Cámara establezca la diferencia entre las nocivas y las que no lo son. Añade que la Cámara en esta discusión parte de una base falsa, pues el consumo de manteca de cerdo es más peligroso que las imitaciones.

Casorla.—Defiende la moción del señor Rivera y explica su alcance. Que no debe haber prohibición puesto que las grasas tienen distintas aplicaciones y que para que el comercio no expendia por bueno, artículos adulterados, está la policía de higiene. Cita el caso de que en Alejuela se le decomisó a un comerciante una partida de jamón del diablo, por estar en mal estado, y la casa importadora que se lo vendió le devolvió el valor de la factura.

Continúa un largo debate en el que toman parte los señores Figueredo, Faerron, Tinoco, Rivera, Pinto, Pérez Z. y Saborío.

Fuó aprobado el proyecto de ley en la forma siguiente: la manteca pura de cerdo pagará seis céntimos el kilo y las similares veinte céntimos. Esta ley comenzará a regir tres meses después de su publicación.

—Tercer debate al proyecto declarando carretera nacional al camino de San Ramón, Palmares y Atenas. Fué aprobado en discusión detallada.

—Tercer debate a la introducción, libre de derechos, por el término de cinco años, a la maquinaria destinada a la agricultura.

Mayorga R.—Hace moción para que se declaren libres de derechos los machetes y palas.

Rivera.—Que se haga extensivo a los cuchillos y hachas.

Después de un debate en el que toman parte los señores Faerron, Pacheco, Rivera, Sáenz C., y Agüero.

Casorla.—Hace moción para que este asunto se discuta en la sesión de mañana.

Se suspende la sesión para continuarla a la una de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Se abrió a las 2 y 15 de la tarde.

Trejos.—Lee un proyecto de ley concediendo al municipio de Heredia la suma de ₡ 50,000 destinados a mejoras en la cañería de Heredia.

Saborío.—Entiende que la sesión debe ser continuación de la de esta mañana. En tal virtud hace moción para que se continúe la discusión del proyecto de ley sobre maquinaria, presentado por el señor Pinto.

El señor presidente propone se aplase para la sesión de mañana. Explica al señor Trejos que no cree conveniente presente su proyecto en tal sentido, pues si a Liberia se le conceden ₡ 50,000 es a cambio de unos terrenos que representan igual valor.

Mayorga.—Pide al señor Trejos retire su proyecto.

Toman parte en el debate los señores Jiménez, C., Coto Fernández, Sáenz, A., Pinto, Saborío y Mata Valle.

Trejos.—Modifica su proyecto en

sentido de asimilarlo al presentado por el señor Faerron, referente a la municipalidad de Liberia.

Faerron.—Combate la proposición del señor Trejos por pésima y dice que Liberia no pide una limosna y sí un derecho adquirido. Que el señor Trejos, que en este caso no representa a nadie, pues la Municipalidad de Heredia no lo autorizó para hacer tal proposición, negó su voto a la proposición para que se le conceda a la de Liberia la suma de ₡ 50,000, cuando ésta tiene legítimo derecho para reclamarlo.

Casorla.—Dice que aunque la cámara califique al señor Trejos de descañado y loco, le dará su voto porque le gusta ser partidario de todo aquello que tiende al mejoramiento de los pueblos.

Trejos.—Se defiende de los cargos que le ha hecho el señor Faerron.

Chacón.—Como no es amigo de perder el tiempo se va al grano y combate la proposición del señor Trejos porque este señor se abroga facultades que no le conciernen. La municipalidad de Heredia no comisionó al señor Trejos para que hiciera tal solicitud, por lo tanto, mientras no se conozca la opinión de dicha municipalidad debe desecharse la petición.

Jiménez, C. M.—Defiende al señor Trejos de los cargos que le hacen y dice que tiene perfecto derecho, como diputado que es, a presentar la proposición.

Pérez Z.—Apoya la proposición manifestando que la mayor parte de los diputados que han hecho peticiones no han presentado poderes para ello, y sin embargo fueron aprobadas. Habla extensamente sobre el estado de la provincia de Heredia y a continuación lee varios datos estadísticos acerca de la disminución de su población, lo cual atribuye a la falta de agua potable que dé abasto las necesidades del vecindario.

Badilla.—Cree que antes de pasar adelante se le debe preguntar a la municipalidad de Heredia qué ha hecho de la tubería que le regaló el gobierno de don Rafael Iglesias. Mientras tanto el señor Trejos debe retirar su petición.

Saborío.—No cree que por que se le dé a la provincia de Heredia ₡ 50,000 para que baba agua pura se salve. Heredia se está muriendo por consunción y al paso que va desaparecerá sin que tenga la gloria de San Francisco de California. Termina diciendo que negará su voto a la petición.

Continúa la discusión entre los señores Pérez Zeledón, Tinoco, Mata Valle y Sáenz A.

Trejos.—Dice que la Municipalidad de Heredia está dispuesta a vender sus terrenos. Que dicha corporación le ha pasado una nota autorizándolo para que haga la petición, sintiendo mucho que en ese momento no la tenga en su poder para leerla a la Cámara. Concluye manifestando que siente mucho encontrarse en la imposibilidad de retirar su proposición.

El señor presidente vuelve a combatirla y dice que le niega su voto por no conocer dato alguno sobre el particular.

Faerron.—Refuta lo dicho por el Sr. Pérez Zeledón. Termina diciendo que como ese señor negó su voto a la petición de la Municipalidad de Heredia, quedándose sentado al ponerla a votación, él, en uso de su perfectísimo derecho, se lo niega a la de Heredia.

Mayorga.—Combate la proposición. Puesta a votación, fué admitida.

Jiménez, C. M.—Hace moción para que dispensándole los trámites se ponga en primer debate.

Coto Fernández.—Apoya la moción.

Pérez Z.—También la apoya.

Pinto.—Que como dentro de dos meses volverá a presentarse este asunto, el Congreso debe votar los ₡ 50,000 que pide la municipalidad de Heredia.

Zúñiga.—Hace presente que apoya la moción.

Oreamuno.—Pregunta cómo se sabe que las obras de cañería de Heredia costarán ₡ 50,000. Por este motivo no está conforme con el proyecto.

Zúñiga.—Dice que a esa cantidad sirve de base el precio en que están justipreciados los terrenos que la municipalidad trata de vender.

Puesta a discusión fué aprobada.

Se puso en primer debate y se aprobó —Lectura a la forma de decreto concediendo la suma de ₡ 50,000 a la municipalidad de Liberia. Aprobado.

—Tercer debate al que reforma el artículo 574 del código penal. Aprobado. Se puso en discusión detallada. Aprobado.

—Tercer debate al proyecto de ley declarando carretera nacional el camino que designe la Dirección General de Obras Públicas, que una a San Pedro, Naranjo y Alajuela. Aprobado.

Lectura de la comisión de gracia al proyecto que concede una pensión vitalicia de \$ 30 00 mensuales a don Filadelfo Granados.

Puesto a votación secreta, el señor Carranza manifestó que ya se había bolateado dicho asunto cuando se admitió, y que es de parecer no se vuelva a bolatear hasta que se ponga en tercer debate.

Casoria.—Que la práctica para admisión también es de bolateo. Fué admitida y aprobada en primer debate.

Dictamen de la comisión de Fomento a la petición del señor Carlos Volio Tinoco, concediéndole una prórroga en la fabricación de margarina y oleomargarina, con rebaja de derechos a varias materias que necesita para su industria.

Mayorga.—Hace moción para que se le dispensen los trámites y se ponga en primer debate.

Trejos.—Apoya la moción.

Puesta a votación se aprobó.

Se puso en discusión el dictamen y se admitió.

En primer debate, se aprobó.

Dictamen de la comisión de Gobernación concediendo a cada una de las provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela, la suma de \$ 200 mensuales para la creación de cuatro plazas de guarda-bosques, que eviten la tala que en los bosques se viene haciendo.

Faerron.—Ruega a la comisión incluya a la provincia de Guanacaste en los beneficios de esa ley.

Se admitió y aprobó en primer debate incluyendo a Puntarenas, Limón y Guanacaste.

Dictamen de la comisión de Gobernación sobre el proyecto que autoriza se destine la suma de 100,000 colones anuales para el fomento de la inmigración de familias pertenecientes a la raza blanca.

Se admitió y se mandó publicar.

Oreamuno, F.—Que antes de que pase este proyecto se traiga a la vista otro presentado por él en el año de 1896, el cual fué aprobado y puesto el Ejecútense.

Fué admitido y aprobado en primer debate.

A las 4 y 45 de la tarde terminó la sesión.

Compañía de Zarzuela

Ayer fuimos visitados en nuestra oficina por el caballero don Pascual Mare, representante de la compañía de zarzuela del género chico Leal Barra-jón. Nos dijo que estaba en tratos con los propietarios del Teatro Variedades y que esperaba que la compañía estaría en esta ciudad hacia el 15 del mes en curso. Cuenta entre el número de sus actores a las tiples Emilia M. de Mare, Dolores P. de Barra-jón y Mercedes G. de Leal, y a los señores Ceferino Barra-jón, Teófilo Leal, Antonio Cardoza y Eleazar Argüelles, fuera de 18 partiquines y segundas partes. Ha actuado en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y permanecerá entre nosotros unos tres meses.

Damos la noticia a los amigos de lo bueno y nos prometemos no perder función.

El rancho en los cuarteles

Fuimos galantemente invitados ayer por nuestro buen amigo don Francisco Vargas Quirós, comandante del Cuartel Principal, a visitar la casa donde se les da hoy día el rancho a los soldados. Precedidos por él penetramos en un vasto salón pintado con cal, de una limpieza y austeridad morísticas, y allí vimos largas mesas cubiertas de blanco shulado y donde se alineaban largas filas de platos, jarros y cubiertos. Aquello nos recordó el refectorio del colegio. Los asientos son bancas de madera de buena altura y de solidez respetable. Tras ese comedor vimos dos ó tres más iguales. Luego penetramos en el sancta sanctorum: la cocina.

Verdadera sorpresa nos causó lo que allí vimos: una enorme olla donde hervía lentamente la leche con su gruesa nata. A su lado otra olla igual donde goteaba de una inmensa bolsa de menta un delicioso café negro. Más allá contemplamos un caldero conteniendo una sopa exquisita a juzgar por el olorillo que se nos metió por las narices, y haciéndole compañía una cazuela donde freía muellemente un guiso de carne y papas con una salsa que se nos imaginó tártara. Además cocían en agua gran cantidad de plátanos y papas que debían servir de pan a esos dichosos militares que llevan uniforme de mezclilla azul.

El aseo más perfecto reinaba en todas partes y salimos admirados de ver lo que se puede hacer cuando se quiere hacer bien las cosas.

Indudablemente don Cleto González Viquez se ha propuesto mejorar muchos ramos de la Administración y lo está consiguiendo.

Ahora el soldado come buena y sana comida, barata y caliente y se evita el pésimo espectáculo que antes veíamos al pasar esos individuos a los cuarteles con un montón de portaviandas.

Avisos del día

EN ABRIL

próximo pasado se me desapareció una yegua mosqueada, grande, recortada, marcada en la pata con un fierro semejante a Z.—Daré una buena gratificación al que me la presente ó dé razón de su paradero.—Cartago, julio 4.—LUIS CAMPOS 1-v.

TRES MIL COLONES

al 10 por ciento anual, garantizados con buena hipoteca, coloco por largo plazo.—MIGUEL TURULL, Julio 4.—6-v.

SE ALQUILA

una casa grande frente al Parque Nacional. RAMONA SOTO V. DE GONZÁLEZ, Julio 4. 6-v.

SE DARA

una gratificación a quien haya encontrado un carriel de red de alambre color plateado, contenido cerca de \$ 50.00 y lo devuelva a esta oficina.

Aviso nuevo

La mejor del mundo

Budweiser

La mejor
CERVEZA
del mundo

UNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA
BAZAR DE SAN JOSÉ, J. R. MATA.

Avisos anteriores

GRATIFICACIÓN

Se dará a la persona que presente en "La Mascota" un carrielito negro conteniendo dos llaveros con sus llaves y dinero, perdido en la estación del Atlántico.—VICENTE PEREZ D.—Julio 3.—4-v.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE BENEFICENCIA
De acuerdo con lo prevenido por nuestros estatutos, el domingo 8 del corriente a las 7 p.m. celebrará esta Sociedad Junta General Ordinaria, correspondiente al primer semestre, en el local del Centro Español. Se solicita la puntual asistencia. MIGUEL TURULL, Secretario.—Julio 3.—6-v.

PULSERA PERDIDA

Ayer domingo entre 10 y 11 a. m. fué perdida una pulsera de cadena con un dije de corazón y brillante, entre el Parque Central y el de Morazán. Se dará una gratificación a quien la presente. En esta oficina informará. Julio 3. 2-v.

AVISO

Un caballero necesita dos cuartos buenos con servicio interior y alimentos en casa de familia decente. Ojalá no haya otros inquilinos. Dirigirse al apartado 496. Julio 3. 3-v.

A LA TINTORERIA

de SENOR Peralta, padre, al sur del COLEGIO DE SEÑORITAS, acaba de llegar un surtido de tintas muy finas de las mejores fábricas europeas. Procedimientos modernos. No se dañan las piezas teñidas. Mayo 29. 2-m.

VENDO

un potrero plano con buena agua y buena sombra, situado en los Horcones, jurisdicción de Alajuela. Perteneció este terreno a don Antonio Vargas y mide como 40 ó 50 manzanas. Para precio y condiciones entenderse con don Julio Sánchez, en San Francisco de Heredia. Junio 22. 10-v

LAMPARAS DE ALCOHOL PHOBUS

MEJORADAS de 120 candelas de fuerza. Las vendemos con garantía, devolviendo el dinero si no diéramos satisfacción. Estas lámparas son las más propias para iglesias, tiendas, palios, etc. por su enorme poder lumínico y facilidad para manejarlas. Junio 20.

SIETE MIL COLONES

Vendo por siete mil colones una casa situada en punto muy céntrico de esta ciudad; dicha casa produce setenta y cinco colones mensuales.—LUIS CRUZ MEZA, Junio 22. 15-v.

FINCA EL GUAYABO

Contando con abundancia de pastos de muy buena calidad, se avisa a aquellas personas que tengan ganado flaco que está en finca, se engorda y culla el ganado a módico precio. Para entenderse, en Cartago con su propietario Rafael Angel Troyo y en San José con el licenciado don Carlos M. Jiménez. 8-v. Junio 27.

SE ALQUILA O SE VENDE

una casa grande y cómoda en San Pedro, tiene cañería, buen baño, media manzana de potrero y media de terreno, propio para huerta. Informarán en las oficinas de los señores Felipe J. Alvarado. LEÓN DUYERRÁN, Junio 28. 8-v.

COMPANIA DE LUZ ELECTRICA

DE CARTATO

La reunión de la Asamblea General de Accionistas que previene el artículo 26 de los estatutos se haga en la primera quincena de julio, se verificará el domingo 15 de julio próximo a las 2 p.m., en el Salón Teatro de esta ciudad.—Me permito suplicar a los accionistas una puntual asistencia. Cartago, junio 29.—R. RIVERA. 5-v.

A LOS PADRES DE FAMILIA

No se deje usted engañar. En la Zapatería Española de Manuel Escorriola se hace "calzado de uniforme según el reglamento oficial" y a precios tan reducidos como en cualquier otra parte. Junio 29. 15-v.

CON MOTIVO

de haberme trasladado a otra finca vendiendo la que tengo en Mata de Chiberré de San Isidro de Alajuela. El clima es fresco, mide 132 manzanas cultivadas así: 60 de potrero, 6 de repasto, 6 de milpa, una de papas, una de verdura y el resto de caña. Además tiene una casa llena de comodidades. Entenderse con Amado Vega en la finca 6 con Teófilo Vega en San Juan. Julio 1º 4-v.

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social "Blef" en homenaje al Prof. Samuel Makin Blef, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya invención científica de brillantes iguales a los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará "Brillantes Blef", siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes; desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, "Blef" y Similes. Más de siete años el profesor Samuel Makin Blef ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar a las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca a precio de mercado.

Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico prof. Bessemer, eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sur, pero el costo de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay, pues, duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptos. Al Prof. Samuel Makin Blef, débese la honra de ser el primero escopridor de estos ingredientes, los Brillantes "Blef" se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo aparecido en el London Standard de fecha 28 de octubre de 1905. Julio 1º 4-v.

CRONICA

Vistas para hoy

Sala 1ª.—Beatriz Almendares contra Ana Sandoval, a las 1 p.m.

Sala 2ª.—Aquiles Montero (homicidio), a las 2 p.m.

Casación.—David García García (criminal), a las 2 p.m.

Defunciones

Día 3.—Filomena, de 33 años, legítima de Pilar Navarro y Gregoria Vargas, murió en el Hospital, vecina de Turrialba.

Hoteles

Imperial.—Entradas: J. Burrow, Zenón Bonilla y Félix Bonilla, de Limón; Alberto Pacheco y M. Martill, de Cartago.

Internacional.—Entradas: Pedro Barahona, de Grecia; Enrique Aranas, de Grecia.

Viajero

Se encuentra entre nosotros el caballero americano Mr. Joseph Darling, administrador general de la compañía de vapores y bananos de New Orleans "Vaccaro Bros y Co"

Lo saludamos.

Drama

Hemos visto los ensayos del drama titulado "La mirada de un muerto", que se dará por varios jóvenes en el templo de la Merced, y aseguramos que será un verdadero éxito, dada la capacidad de los aficionados.

Congreso de obreros

El lunes a las 7 p. m. celebraron una reunión los señores delegados del comité central del Salvador al Congreso obrero centroamericano, don Nicomedes Jiménez y don Marciano Acosta con la comisión nombrada por el cuerpo obrero. Se trató de las tesis que en dicho congreso se desarrollarán y de la elección de las personas que habrán de formar el cuerpo representativo.

Daremos detalles sobre dicha reunión.

Vida nueva

El Centro de Amigos se ha trasladado a los altos de la casa que ocupa la barbería de los hermanos Antillón. Indudablemente ese simpático club tomará mayor ensanche ahora que ocupa un local amplio y en el propio corazón de la ciudad.

Fallecimiento

En la capital de la república mexicana falleció el 19 de junio próximo pasado, la aplaudida diva señora Turconi Bruni, muy conocida y apreciada en este país por haber trabajado dos temporadas en el teatro Nacional.

Su muerte ha sido muy sentida en México en donde se le distinguía y admiraba por sus grandes méritos.

Personales

Procedente de Santa Cruz se hallan

en esta capital nuestros amigos los señores don Antonio Castillo y don Demetrio Caamaño.

—De Puntarenas don José Joaquín García, secretario de la Gobernación de aquella comarca.

—Procedente de Filadelfia, Guana-caste, se encuentra entre nosotros el estimado caballero don Juan R. Jiménez Agüero.

Correo

Hoy se despachará correo para los Estados Unidos y Europa vía Nueva Orleans a las ocho de la mañana.

Lavaderos

Por segunda vez llamamos la atención de la policía acerca de los actos inmorales que se cometen por varios bañistas en el río que pasa por los lavaderos del Paso de la Vaca.

Chinchorros

En estado muy lamentable se encuentran los chinchorros Peralta, por el lado de la Cuesta de Moras. Además de haber más de 160 personas viviendo en ellos, estos carecen de excusado y caños para su correspondiente aseo.

Serenata

En la espléndida serenata que obsequiará nuestro distinguido amigo don Pedro Nolasco a una apreciable señorita, la cual fué aplazada por el mal tiempo, tomará parte el fecundo compositor don Pedro F. Rojas. Se tocará una composición con letra del poeta laureado Muñoz O. y música del citado Rojas, titulada "Estrella Sirio."

A propósito de arte

Se dice que los distinguidos artistas Pedro F. Rojas, y Federico Muñoz O. están haciendo gestiones para dar una serie de conciertos en el teatro Variedades.

Entosado

Bastante adelantado va ya el entosado que se está haciendo en los parquitos de Morazán. Esto indica un verdadero adelanto.

Pleito

Anoche se dieron de lo lindo dos rivales por cuestión fastanes. Escogieron como punto la mitad de la Plaza de la Fábrica. Después de un reñido combate, fueron separados por varios transeuntes, pues el pleito era sin más testigos que ellos dos. La hembra por la que se peleaban desapareció coma por encanto.

Aceras

Varios señores dueños de casas están dando principio a la composición de sus respectivas aceras, dada la notificación de la policía que se les pasó.

Viajero

Pronto partirá para los Estados Unidos en viaje de recreo, el caballero don Carlos Riotte.

Municipalidad

Por falta de quorum no hubo sesión el lunes pasado. Con ésta ya van cuatro sesiones en que falta quorum.

Sesteo

Varios señores carreteros que sestean por el lado de los Yoses se van después dejando este lugar en pésimo estado de suciedad. Sería bueno que se les diera una orden para evitar esto.

Serenata

Varios pollos se fueron con sus respectivos instrumentos a dar una serenata antenoche a cierta niña que esta en un colegio; pero antes de comenzar tan sorprendente acto, fueron retirados por un policía, bajo pena de chirona si no lo hacían.

Lo sentimos.

Hallazgo

En el Parque de Morazán fué hallado un portamonedas con dinero y otros útiles. Quien dé las señas de él y pague el importe de esta gacetilla le será entregado.

Enfermo

de suma gravedad se encuentra el doctor Padilla. Deseamos que la enfermedad que le aqueja no sea fatal.

De baja

Han sido dado de baja varios inspectores y policías del servicio actual.

Detenida

Anoche como a las ocho fué conducida por un policía una niña como de unos once años de edad; la infeliz daba grandes alaridos por toda la calle. Hechas las averiguaciones del caso, resultó que era una entregada a cierta mujer, y que ésta mandó a la policía por revoltosa é inaguantable.

Ataque

La apreciable señora doña Tremedal Orozco y Borbón fué víctima antenoche de un ataque que puso en alarma a su familia. Deseamos que se recupere cuanto antes tan apreciable señora.

Ladrillos de Mosaico

En bonitos dibujos y a precios bajos han llegado a esta ferretería.

También hemos recibido LINOLEUM para pisos.

FERRETERIA Macaya & C.

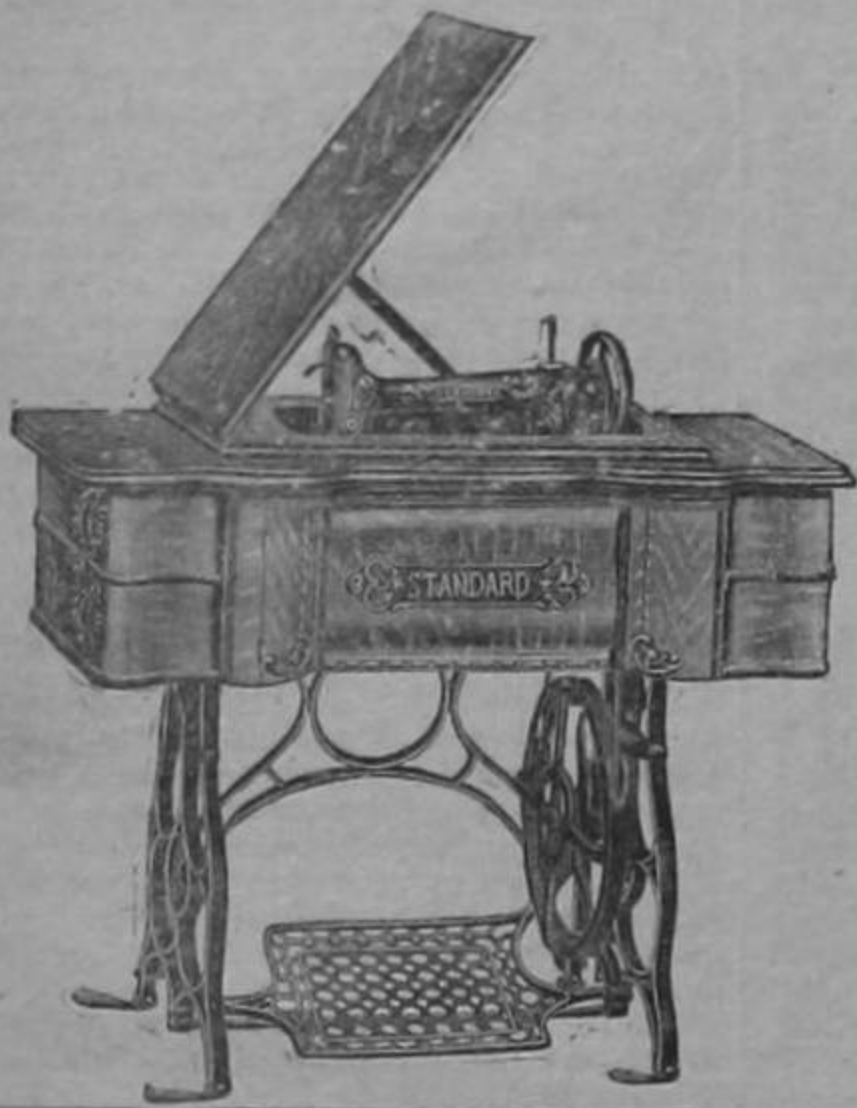
Esquina calle central norte y 1ª avenida este (Diagonal a Robert Hnos)

APARTADO 286

Dirección telegráfica FORTIOH

Regalos de Boda

Juegos de cubiertos finos.—Juegos para café y té.—Lámparas eléctricas.—Ensaladeras, convoyes, bandejas é infinidad de artículos útiles y de fantasía pueden conseguirse en esta Ferretería.



"STANDARD"

SILENCIOSA

RAPIDA

SENCILLA

DURADERA

QUELQUEJEU & CO.

AGENTES

Suplicamos a los señores Beneficiadores pasen cuantos antes sus pedidos por ALQUITRÁN para pintar patios, pilas, etc.; La solución que traemos seca en pocos días, conserva la mampostería y repellos, y los patios alquitranados se calientan más ligero y guardan el calor hasta la noche.

Junio 17. EGGERS & STALLFORTH. 100 varas al Sur del Banco Costa Rica

JARDINERIA Los BUENOS AIRES

—DE—

Gustavo Sánchez

Situada en Puerto Escondido a 100 varas al Norte de la Fábrica de Licores. Se hace todo trabajo en flores; como coronas, cruces, anclas, bouquets, canastas propias para casamientos, bautizos, etc., a precios los más bajos que en las demás jardinerías; además me hago cargo de arreglar salones para bailes y banquetes, lo mismo que arreglar ó hacer parquecitos en casas particulares.—Se venden flores y plantas. GUSTAVO SANCHEZ 1m. —Junio 12.

Las Torturas de la Indigestión

pueden ser evitadas, y así llegará Ud. a tomar sus alimentos con gusto, sin sufrir después. Le causa a Ud. molestias lo que come? Ha desaparecido su apetito? En ese caso, fuera peligroso perder más tiempo. Recupere su apetito; tome sus alimentos con gusto. Eso es fácil; use las

Pildoritas de Reuter



Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajo especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ÚLTIMO MÉTODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Los domingos y días de fiestas de 7 a 11 a. m. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales Dr. E. Friis, Cirujano Dentista: casa que fué de don Teléforo Alfaro, calle de tranvía. Diciembre 23: ab.

Aviso al comercio

Y A LA NUMEROSA CLIENTELA DE LA ZAPATERÍA ARTAVIA que desde el primero de abril compré el establecimiento que llevo este nombre con todos sus enseres y dependencias habiéndome hecho cargo del activo y pasivo. Queda al frente del establecimiento el jefe del taller don Enrique Benavides, quien atenderá con esmero y puntualidad las solicitudes. La correspondencia deberá dirigirse al infrascrito. E LAMICQ

HOTEL

Propiedad de las señoritas ALVARADO. PUNTARENAS

Servicio esmerado, mesa escogida, habitaciones higiénicas y bien amuebladas. Precios módicos. Es el mejor para las familias. Junio 17. 1 m

Tipografía de EL NOTICIERO

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos Eléctrica USO GÉNOVA

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Proveedores de la United Fruit Co. y de los principales Almacenes de San José, provincias y comarcas.

Esta Fábrica se ha acreditado en poco tiempo, debido al aseo que se observa en la preparación de los fideos y emplear para ello únicamente materias primas superiores PURAS importadas directamente, y por ser sus dueños únicos y verdaderos conocedores del oficio en la República. Sola Fábrica que puede probar que sus productos compiten con los que llegan del exterior. — Se despachan órdenes para todos los puntos del país y se compran las cajas vacías en buen estado con nuestra marca a 25 centavos cada una.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte.

San José, 5 de Julio 1 m

Avisos económicos

AL PUBLICO Acaba de llegar el afamado Cognac francés "MEUKOW" marca favorita del público conocedor. De venta donde: Pagés & Cañas; G. de Benedictis, T. Assman & Co Agente BENJAMIN E. PIZA. Junio 29. 1m.

Juan R. Rodríguez pintor, y tapizador, avisó a sus favorecedores que se ha trasladado 52 varas al sur de la casa de don Zenón Castro, atrás de la Dolorosa. Buen trabajo y precios módicos. Junio 26. 1m

Buena ocasión — Se da en cambio una surtida pulpería por una casa ó solar, situadas en esta ciudad. En esta oficina se dará razón.

AVISO — No reconoceré cuenta alguna que no esté autorizada con mi firma. Gregorio Fuentes. San José, 29 de Junio 10 v

Se ofrece al público un mecánico competente con certificados que garantizan su trabajo. Especialidad en armas máquinas y componer toda clase de motores. Diríjase a la administración de este diario. Junio 29. 10v.

Vendo una finca situada en las Pías, barrio de San Isidro de Alajuela. Consta de 14 manzanas y está cultivada de café, caña, piñas, plátanos y árboles frutales; como parte de sembrar, potter, leñas y magnífica agua. Diríjase a Zacarías Sibaja S. Alajuela, Julio 3 15 v.

Se alquila una cómoda y buena casa. Entenderse con el dueño del establecimiento de don Trinidad Caavajal en el Mercado San José, 3 de Julio 10 v.

Inglés! Inglés!! Inglés!!! Lecciones de inglés a domicilio, hasta cuatro alumnos C\$ 20 el mes. Se puede aprender a hablar en cortísimo tiempo. Profesor H. J. Edwards. La Academia de Inglés, Frente al Colegio de Señoritas. Junio 17. 10 v.

Del 1º de julio en adelante se alquilará una casa grande, propia para familia numerosa. También se ofrece en alquiler desde ahora, una pieza, situada en punto céntrico. Dará informes J. Aniceto Odio. Junio 19. 1 m.

C\$ 5,000 Leseo colocar a largo plazo, con primera garantía hipotecaria y al 10 por ciento anual. Eladio Calvo F. Apartada n° 28. Alajuela, junio 20. 15 v.

Muy barata se vende una casa con buen solar en Cartago, situada en la calle Punta Diamante, cincuenta varas al Norte de la línea del ferrocarril. Entenderse con Celino Obando, en Cartago. Junio 23 10 v.

Se alquila una casa situada en la "Inocencia" por 45 colones mensuales. Anita P. de Fernández. Junio 22. 10 v.

En cuarenta colones mensuales alquilo una casa pequeña, pero cómoda, decente y en punto céntrico Ramona v. de Castro. Junio 29. 10v.

Por C\$ 2,000 se vende una casa situada en la calle del tranvía, frente al taller de Jorge Morales, y que produce una renta de C\$ 25 a 30 mensuales. En el juzgado 1º civil se dará razón. Junio 29.

Se desea comprar una CASA pequeña, con solar grande, que no sea de mucho precio y por abonos mensuales de C\$ 50. En esta oficina informarán — Junio 27. 10 v.

Se venden dos casas pequeñas situadas en la 7ª avenida. Son cómodas y provistas de buena agua. Para informes entenderse con José Calisto Rosales en un taller de hejalotería frente a la casa del Licenciado don Antonio Zelaya. San José 3 de Julio 15 v.

¡Grandes reformas! en la Zapatería Española

La especialidad de la casa que como es sabido es el calzado a la medida, también acaba de ser reformado y debido a nuevas mejoras, se puede hacer calzado a la medida en el reducido tiempo de SEIS HORAS, garantizando igualmente la calidad y ser exacto a la medida por difícil que el pie sea.

A principios del mes de julio se establecerá una sucursal en la ciudad de Cartago a cargo de un competente empleado de la casa donde además de obtenerse por los mismos precios que en la capital un calzado inmejorable se tomarán medidas que serán ejecutadas con todo esmero y prontitud. — MANUEL ESCORRIOLA.

Compañía HAMBURGUESA AMERICANA

Vapores: "Sarnia", "Alleghany", "Siberia", "Venita". Salen cada lunes de Limón para New York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros; dan excelente comida y llevan camarera.

Hasta nuevo aviso los precios de pasajes para Nueva York serán así. Primera clase, Limón a Nueva York..... \$ 40 00

Primera clase, ida y vuelta..... \$ 75 00

San José, junio 14 de 1906. 1m. JOHN M. KEITH, AGENTE.

A mi antigua clientela

Habiendo vendido mi establecimiento de zapatería "La Democracia" y sucursal de Puerto Limón con sus créditos activos y pasivos, pido las órdenes de mis apreciables clientes para los Estados Unidos. Y a la vez que agradezco sus pasados favores, espero ser honrado con la continuación de los mismos en mi breve regreso, para la verdadera y nueva "Zapatería de Artavia".— EMILIO ARTAVIA Junio 17. 1 m